



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 17 NOV. 1980

Expte. N° 652/80

VISTO:

Este expediente por el cual la Dirección de la Biblioteca Central solicita el nombramiento de un auxiliar para desempeñarse como encargado de sala de lectura; teniendo en cuenta que a Fs. 3 Dirección de Personal informa que existe partida individual vacante de categoría 6 en el agrupamiento administrativo; atento a lo propuesto por Secretaría Académica y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

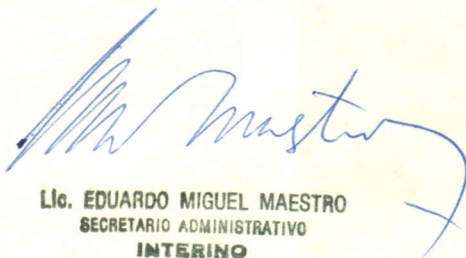
ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Srta. Irene Raquel SANCHEZ ITURBE, D. N. I. N° 13.103.212, como auxiliar administrativa de la Biblioteca Central, dependiente de Dirección General Académica, categoría 6, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir de la fecha de toma de posesión de sus funciones, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor.

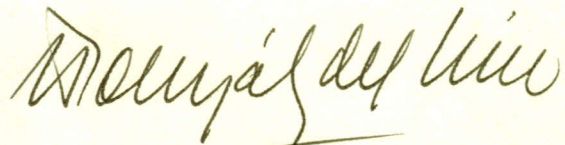
ARTICULO 2°.- Dejar establecido que dicho nombramiento está condicionado al resultado de los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada a la Universidad con fecha / 23 de Abril de 1976.

ARTICULO 3° - Afectar dicha designación en la partida individual vacante en el presupuesto de la planta del personal no docente, agrupamiento administrativo.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




Llc. EDUARDO MIGUEL MAESTRO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
INTERINO



Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 663-80